

RESOLUCION Nro. 8/2016

En San Miguel de Tucumán, a los 13 días del mes de abril de dos mil dieciséis, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

Lo dispuesto por el Consejo Académico de la Escuela Judicial en el tratamiento del punto 5º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria n° 26, y

CONSIDERANDO:

Que en la referida Sesión se dio tratamiento al informe de la Dirección Académica sobre la necesidad de revisar el Reglamento de Asistencia, Cursado, Evaluación y Promoción de la Escuela Judicial.

Que por Presidencia del Consejo Académico se mocionó la constitución de una Comisión que analice las modificaciones y presente las propuestas de cambio a dicho Reglamento.

Que la constitución de tal Comisión y su integración fueron aprobadas por el Consejo Académico en la misma Sesión.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1º: **CONFORMAR** en el ámbito del Consejo Académico de la Escuela Judicial una Comisión para el estudio y propuesta de modificación del Reglamento de Asistencia, Cursado, Evaluación y Promoción.

Artículo 2º: **INTEGRAR** la presente Comisión con los señores Consejeros Académicos JAVIER LÓPEZ DE ZAVALÍA (Representante del estamento de los Abogados de la Capital), AUGUSTO AVILA (Representante del estamento de los Profesores Universitarios) y EDUARDO DIP TÁRTALO (Representante del estamento de los Magistrados y Funcionarios de la Constitución de los Centros Judiciales Concepción y Monteros).

Artículo 3º: De forma.-

Dr. RODRIGO PADILLA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Leg. SILVIA PERLA ROJKE
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MIRTA LENIS DE VERA
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. JAVIER ESTEBAN LÓPEZ DE ZAVALÍA
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán